

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

20 de diciembre de 2021

En la Universidad de Almería, en sesión celebrada a través de la plataforma Blackboard Learn Collaborate Ultra, a las 9:45 en primera convocatoria y 10:00 en segunda convocatoria, se reúnen en sesión ordinaria virtual los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de la Directora.
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
3. Ratificación, si procede, de solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor (AyD) para el Área de Filología Francesa para el curso 2021-2022.
4. Aprobación, si procede, de tribunales titular y suplente para plaza de Profesor Ayudante Doctor (AyD) para el Área de Filología Francesa.
5. Ratificación, si procede, de solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor (AyD) para el Área de Filología Inglesa para el curso 2021-2022.
6. Aprobación, si procede, de tribunales titular y suplente para plaza de Profesor Ayudante Doctor para el Área de Filología Inglesa.
7. Ratificación, si procede, de solicitud de Profesor Asociado (P6) para el Área de Filología Francesa para el curso 2021-2022.
8. Aprobación, si procede, de tribunales titular y suplente para plaza de Profesor Asociado (P6) para el Área de Filología Francesa.
9. Aprobación, si procede, de actividades de colaboración del Departamento.
10. Ruegos y preguntas.

Asistentes (*):

	Cortés de los Ríos, M ^a Enriqueta
Armie, Madalina	Daoussi, Syrine
Bretones Callejas, Carmen María	Estévez Picón, Marina
Cantizano Márquez, Blasina Jesús	Fernández Martín, Elisabeth
Carini Martínez, Judith Anne	Gallardo Caparrós, M ^a Cristina



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García	Fecha	03/03/2022
	Carmen María Bretones Callejas		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==	PÁGINA
			1/6



YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==

García Navarro, M^a del Carmen

Palenzuela Pérez, M^a del Mar

Gil Serra, Ana Fe

Redondo Olmedilla, José Carlos

Giménez Caro, Isabel

Sanz Pérez, Celia

Hernández Medina, Juan José

Torres Álvarez, Paula

Jaime de Pablos, M^a Elena

Torres López, Nuria del Mar

López Cruces, Juan Luis

Mateo García, María Victoria

Nicolás Román, Susana

(*) Como consecuencia de la propia naturaleza de este tipo de reuniones, el listado ofrecido corresponde al total de asistentes a la reunión, independientemente del tiempo que permanecen en la misma, así como las veces que salen y entran de la sala de reuniones.

Excusan su asistencia:

1. Informe de la directora.

La directora comienza la reunión exponiendo las cuestiones que la Gerente le había transmitido en la reunión previa del día 1 de diciembre sobre los remanentes y el reparto de dinero de los departamentos para el próximo año. El Departamento tenía un remanente de 24.500 euros, más el dinero de los grupos docentes que no contabiliza el Departamento, aunque sí los tramita; por tanto, en esa cantidad no se incluye el dinero de los grupos docentes y si esos grupos no han gastado el dinero, se pierde para el próximo ejercicio económico.

El Departamento tendrá la cantidad de 49857,47 euros para el año 2022, en función de alumnos financiados, coeficiente de experimentalidad, patentes, sexenios vivos, docencia en inglés, número de estudiantes, número de estudiantes extranjeros, contratos de investigación, proyectos de investigación, número de PAS y número de PDI. Los remanentes se mantienen para el próximo año, con una cantidad nunca mayor de la de este año, como excepción, pero la idea es que, para años sucesivos, no haya remanentes.

Se aprobó en reuniones, tanto de Comisión Económica como de Junta de Dirección, la ayuda para actividades realizadas dentro del Departamento en este año y en el próximo con la idea de



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García	Fecha	03/03/2022
	Carmen María Bretones Callejas		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==	PÁGINA
			2/6



YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==

que se pueda aprovechar el citado remanente. Las ayudas propuestas para el presente año son de 600 euros por congreso internacional, de 600 euros por publicaciones de impacto y 400 euros por otras actividades como realización de cursos o eventos.

2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se solicita la aprobación del acta de la reunión anterior.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba dicha acta por asentimiento.

3. Ratificación, si procede, de solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor (AyD) para el Área de Filología Francesa para el curso 2021-2022.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba por asentimiento la ratificación de solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el Área de Filología Francesa.

4. Aprobación, si procede, de tribunales titular y suplente para plaza de Profesor Ayudante Doctor (AyD) para el Área de Filología Francesa.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba por asentimiento la propuesta de relación de profesores solicitada por el Vicerrectorado: Isabel Esther González Alarcón, M^a Loreto Cantón Rodríguez, Celia Sanz Pérez, M^a Victoria Mateo García, M^a Enriqueta Cortés de los Ríos, M^a Soledad Cruz Martínez, M^a Elena Jaime de Pablos, Susana Nicolás Román, Daniel Fuentes González y José Ramón Ibáñez Ibáñez.

5. Ratificación, si procede, de solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor (AyD) para el Área de Filología Inglesa para el curso 2021-2022.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba por asentimiento la ratificación de solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el Área de Filología Inglesa.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García	Fecha	03/03/2022
	Carmen María Bretones Callejas		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==	PÁGINA
			3/6



YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==

6. Aprobación, si procede, de tribunales titular y suplente para plaza de Profesor Ayudante Doctor para el Área de Filología Inglesa.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba por asentimiento la propuesta de relación de profesores solicitada por el Vicerrectorado: Francisco González García, Judith Anne Carini Martínez, José Carlos Redondo Olmedilla, Jesús Isaias Gómez López, José Francisco Fernández Sánchez, María Elena García Sánchez, María Elena Jaime de Pablos, Blasina Jesús Cantizano Márquez, María Enriqueta Cortés de los Ríos, María Soledad Cruz Martínez, Susana Nicolás Román y Carmen María Bretones Callejas.

7. Ratificación, si procede, de solicitud de Profesor Asociado (P6) para el Área de Filología Francesa para el curso 2021-2022.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de tribunales titular y suplente para plaza de Profesor Asociado (P6) para el Área de Filología Francesa.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba por asentimiento la propuesta de relación de profesores solicitada por el Vicerrectorado: Isabel Esther González Alarcón, M^a Loreto Cantón Rodríguez, Celia Sanz Pérez, M^a Victoria Mateo García, M^a Enriqueta Cortés de los Ríos, M^a Soledad Cruz Martínez, M^a Elena Jaime de Pablos, Susana Nicolás Román, Daniel Fuentes González y José Ramón Ibáñez Ibáñez.

9. Aprobación, si procede, de actividades de colaboración del Departamento.

La Directora informa de que, siguiendo los criterios del Consejo de Departamento de 12 de noviembre de 2021 relacionados con la realización de actividades en el Departamento, se han solicitado ayudas a tres congresos internacionales, dos ayudas a publicaciones de impacto, además de ayudas para diversas actividades: con el Centro de Documentación Europea, el Centro de Lenguas de la UAL, Jornada sobre el día europeo del libro y concurso de relatos para el día del libro.

El Prof. Redondo Olmedilla toma la palabra para preguntar si las ayudas a publicaciones de impacto se realizan como convocatorias o solicitándolo directamente al Departamento, cuál es el criterio de asignación y si se pueden solicitar a lo largo del año. La Directora aclara que, en el



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II

Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García	Fecha	03/03/2022
	Carmen María Bretones Callejas		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==	PÁGINA
			4/6



YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==

Consejo de Departamento anterior, según figura en acta, se propuso y se aprobó la posibilidad de que los remanentes fueran destinados a este tipo de ayudas para incentivar estas actividades que, en definitiva, repercuten en la asignación presupuestaria del próximo año. Añade que se pueden solicitar de forma continua, a lo largo del año y serán aprobadas en función del remanente disponible.

Las cantidades asignadas han sido: 600 por congreso, 600 por publicación y 400 por otras actividades. En total, 7 actividades que contabilizan un total de 4200 euros.

El Prof. López Cruces solicita que se establezca un procedimiento para veces sucesivas. La Directora aclara que esta situación es excepcional puesto que, a partir de ahora, no va a haber remanentes. El Prof. López Cruces sugiere que sería bueno informar a todo el Departamento pues todavía queda remanente para distribuir entre actividades, en el caso de que alguien quisiese presentarlo en enero. La Directora aclara que no quedará remanente, sino que en enero nos darán el presupuesto para repartir, según está aprobado en Consejo de Departamento, a no ser que se modifique lo aprobado por Departamento, es decir, el reparto lineal por profesor si así lo decidiese el plenario. Toma la palabra de nuevo el Prof. López Cruces insistiendo en que el plenario debe ser informado de todo lo aprobado en la Comisión Económica y en la Junta de Dirección y, en esta ocasión, no ha sido así. La Directora responde que sí se ha informado al Departamento puesto que se aprobó en el plenario anterior y se mandó la información sobre todo ello. El Prof. López Cruces continúa diciendo que, para el futuro, siempre que se vaya a pedir una ayuda al Departamento, se haga primero a los órganos superiores, puesto que son los que disponen de un mayor presupuesto. Pregunta cómo se cofinancian las peticiones del Centro de Lenguas. La Directora responde que el Centro de Lenguas ha propuesto pagar a los profesores que impartan los cursos con las tarifas del Centro de Lenguas, además de financiar las actividades conjuntas con el Departamento. La Prof. Gil Serra aclara que en el caso del Centro de Documentación Europea la solicitud se financiaría 50% dicho Centro y 50% el Departamento.

Acuerdo adoptado:

Se aprueba por asentimiento.

El Prof. Redondo Olmedilla agrega que no tiene inconveniente en aprobar las ayudas de este año, si tienen carácter excepcional. Agrega que, para ocasiones sucesivas convendría especificar los criterios que se van a establecer para la distribución de esos remanentes o, en su caso, para la distribución lineal de estos entre todo el profesorado. Concluye su intervención subrayando que no tiene inconveniente alguno en la decisión de este año, dada su excepcionalidad.

10. Ruegos y preguntas.

n/a



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García	Fecha	03/03/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/6
 YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==			

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cuatro minutos de la mañana, en Almería, a doce de noviembre de dos mil veintiuno. Como Secretaria doy fe de lo anterior.

LA SECRETARIA

LA DIRECTORA



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==>

Firmado Por	María Victoria Mateo García	Fecha	03/03/2022
	Carmen María Bretones Callejas		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==	PÁGINA
			6/6



YHMH16Hn7Y40p5yyKZ5w9w==